

EVOLUCIÓN DE LOS HECHOS

El goteo de información sobre el caso Gescartera ha sido incesante desde que se descubrió que la agencia de valores había dejado un agujero de 18.000 millones. La entonces presidenta de la CNMV, Pilar Valiente, compareció el 2 de agosto ante la comisión de Economía del Congreso para explicar la actuación del organismo supervisor. Pero, desde entonces, se han conocido más datos que no aportó Pilar Valiente y que han llevado a la convocatoria de una comisión de investigación en el Congreso, y han provocado su dimisión como presidenta de la CNMV. Las revelaciones relacionadas con este escándalo han salpicado a los negocios familiares del ministro Rato y ponen de manifiesto la actuación poco ortodoxa de la Agencia Tributaria, que depende del ministro Montoro.

El día a día de la Comisión de investigación

La comisión de investigación del caso Gescartera ha sido una trama difícil de seguir. Las numerosas personas que han comparecido han enrevesado aún más este escándalo financiero. Declaraciones infundadas, testimonios contradictorios, documentos falsos y un sinfín de datos relevantes han complicado su seguimiento y el público parece perdido entre tanta comparecencia.

06/09/01. Creada la comisión de investigación

El Congreso de los Diputados aprobó ese día la creación de una Comisión de Investigación que estaría presidida por Coalición Canaria, para depurar las responsabilidades políticas del "caso Gescartera". El resultado de la votación, en la que sólo se reflejó una abstención y ningún voto en contra, dejó claro el acuerdo de todos los grupos sobre la composición, el método, los objetivos y los plazos, después de que el PP aceptara incluir en su propuesta algunas enmiendas de PSOE e IU.

19/09/01. Camacho y Pilar Giménez-Reyna no declaran

El primer día de trabajo de la comisión de investigación del caso Gescartera no puso ser más infructífero. Acudían el principal imputado por el caso Gescartera, Antonio Rafael Camacho, y su presidenta, Pilar Giménez-Reyna pero ambos apelaron a su derecho constitucional para no declarar ante la Comisión de Investigación del Congreso. Los políticos se quedaron sin poder interrogar a dos de los personajes más relevantes de este escándalo financiero. Al menos, el día de trabajo sirvió para fotografiar a Antonio Camacho, del que hasta entonces no había documento gráfico.

20/09/01. Morey, primero en hablar

Tampoco comenzó con buen pie el segundo día de trabajo. José Manuel Pichel Jallas, ex director general de la Fundación ONCE y consejero delegado de Gescartera, siguió los pasos de Camacho y Pilar Giménez-Reyna y se negó a declarar ante los diputados alegando su condición de imputado en las diligencias abiertas. Tan solo dijo que era una "víctima" de este caso y que no había participado en la agencia de valores ni tuvo poderes en ella.

Posteriormente, le tocaba el turno al ex director general de Gescartera Holding, Jaime García Morey, quien fue el primer compareciente que accedió a contestar a las preguntas de los diputados. Morey afirmó que su única implicación en el caso había consistido en "ser el padre de la novia" de Antonio Camacho y reconoció que cobraba cerca de millón y medio de pesetas al mes, por no hacer nada.

21/09/01. Comparece Ruiz de la Serna

El apoderado de Gescartera José María Ruiz de la Serna aseguró ante la comisión de investigación del Congreso del "caso Gescartera" que Antonio Camacho presumía de las relaciones que mantenía con miembros de la Administración y que en una ocasión le citó el nombre del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. De la Serna apuntó que la CNMV impuso la condición de que la Fundación ONCE tomara una participación del

25% en la matriz del Grupo Gescartera para autorizar la conversión en agencia de valores, de la que quedó constancia en varios documentos.

24/09/01. *La ONCE se defiende*

José María Arroyo, afirmó que si antes de que estallara el escándalo sobre Gescartera hubiera tenido conocimiento de las inversiones de la Fundación ONCE en esta agencia de valores "habríamos salido corriendo y habríamos sacado todos los fondos".

Arroyo señaló que estas inversiones, que alcanzaron los 1.000 millones de pesetas, fueron realizadas por José Manuel Pichel –ex director general de la Fundación ONCE y consejero delegado de Gescartera– y por Rafael de Lorenzo –vicepresidente de la Fundación ONCE– sin contar con la ONCE.

25/09/01. *Declaración de Enrique Jiménez-Reyna*

La comparecencia del ex secretario de Estado de Hacienda, Enrique Jiménez-Reyna, era una de las más esperadas. En su declaración, el hermano de la presidenta de Gescartera reconoció que al menos promovió una reunión entre la cúpula de la agencia de valores y la entonces presidenta de la CNMV, Pilar Valiente. Sin embargo, negó haber "influido, mediado, intercedido o intervenido" en favor de Gescartera o de cualquier otra empresa.

26/09/01. *Vives implica a la CNMV*

La polémica sobre una propuesta de intervenir Gescartera en abril de 1999 comenzó a fraguarse el sexto día de trabajos. El ex director de Supervisión de la CNMV David Vives confirmó que en esa fecha él recomendó la intervención de la agencia ante las "evidencias" de que en esta sociedad faltaba dinero. Y no se quedó solo ahí, sino que además reconoció que desde entonces comenzó a sufrir obstáculos a la hora de realizar su trabajo.

También acudió a la Comisión el actual director de Desarrollo de la CNMV, Luis Peigneux, quien afirmó que la labor del Departamento de Supervisión en la investigación sobre Gescartera "no falló", como lo demuestra el hecho de que todas las "irregularidades, inconsistencias y obstrucciones" de esta sociedad se comunicaron al Consejo de la CNMV en abril de 1999.

27/09/01. *Turno de Pilar Valiente*

Pilar Valiente, ex presidenta de la CNMV, fue contundente en su declaración ante la comisión de investigación. Yo he sido la bestia negra para Gescartera, afirmó ante los diputados, para posteriormente añadir que gracias a ella los responsables de la agencia de valores están en la cárcel. Valiente negó, además, que el ex director de Supervisión de la CNMV, David Vives, propusiera la intervención de la agencia de valores.

28/09/01. *Declaraciones contradictorias*

Dos declaraciones totalmente contradictorias tuvieron lugar en el octavo día de trabajos. Luis Ramallo, ex vicepresidente de la CNMV aseguró que David Vives faltó "reiteradamente" a la verdad al afirmar que se propuso la intervención de Gescartera en abril de 1999.

Sin embargo, el ex presidente de la CNMV Juan Fernández Armesto confirmó la tesis de la intervención aunque no pudo precisar si fue él mismo o el entonces director de Supervisión, David Vives, quien la propuso.

01/10/01. *La comisión pide pruebas*

Ante las declaraciones contradictorias de los últimos días, la comisión parlamentaria del caso Gescartera decidió pedir pruebas documentales al ex director de Supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) David Vives y al ex presidente de la CNMV Juan Fernández Armesto para poder confirmar si en abril de 1999 se propuso la intervención.

03/10/01. Ureba contradice a Vives

La comparecencia de un ex secretario del Consejo de la CNMV Antonio Jesús Alonso Ureba enrevesó aún más la trama sobre una supuesta intervención de Gescartera en 1999. Ureba negó que se obstaculizara una investigación abierta por David Vives ese año y aseguró que, en el orden del día de aquel 16 de abril, no figuraba la intervención de la agencia de valores.

06/10/01. Un mes de investigación

La comisión de investigación del caso Gescartera cumplió un mes desde que el pasado 6 de septiembre el Pleno del Congreso aprobara su creación. Hasta el momento, ha habido 11 sesiones de comparecencias públicas, alrededor de 82 horas de sesiones y 26 declaraciones de testigos e implicados.

09/10/01. Tercer hermano en declarar

La declaración del coronel de la Guardia Civil José Jiménez Reyna es la tercera de un miembro de la misma familia ante la comisión de investigación, tras las comparecencias de sus hermanos Pilar y Enrique. El alto mandatario de la Benemérita negó haber mediado entre esta institución y Gescartera. Sin embargo, sí reconoció que ocultó en su primera declaración ante el instituto armado la identidad de los pasajeros con los que viajó a París, invitado por Camacho, a la final de la Liga de Campeones.

16/10/01. Comparece otro director de la CNMV

Un antiguo director de la CNMV acude a declarar. Jesús Ibarra, ex consejero de Inspección entre 1989 y 1999, confirma la especial preocupación que existía a principios de 1999 en el organismo supervisor por el "insólito" caso Gescartera. Ibarra asegura que en alguna reunión incluso se estudió remitir el caso a la Fiscalía porque esta sociedad obstruía la actuación inspectora.

17/10/01. Conexiones entre Gescartera y Filesa

Las declaraciones del portavoz del PP en la comisión complicaron aún más el entramado de este escándalo financiero. Según Vicente Martínez Pujalte, su partido posee documentación de la vinculación existente entre Gescartera y varias personas del entorno de la empresa Asesores 2000, que está ligada con el grupo Filesa. El periodista José Nevado, que fue portavoz de la Junta de Andalucía y que comparecerá ante la comisión, podría ser el eje de estas relaciones.

23/10/01. Montoro y Rato declararán

Las esperadas declaraciones de Cristóbal Montoro y Rodrigo Rato en la comisión del caso Gescartera finalmente sí se producirán. Los dos ministros podrían declarar ante los diputados el próximo lunes, último día de la investigación sino se amplía el plazo.

24/10/01. Documentos falsos

En toda trama financiera que se precie, no pueden faltar. En este caso, Camacho entregó documentos falsos de La Caixa a la CNMV que certificaban que disponía de un saldo de 3.890 millones de pesetas en una sucursal de La Caixa en Majadahonda (Madrid) y que convencieron a la dirección de Inspección de este organismo de que no había un "desfase patrimonial" en Gescartera.

26/10/01. Poco revelante "en tamaño"

Para el gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, el caso Gescartera "no es revelante en tamaño" y no debe ser cuestionado todo el trabajo de la CNMV. Caruana fue el primer compareciente que se benefició del formato de comparecencias establecido para altos cargos y responsables de altas instituciones del Estado, gracias al cual no deben contestar a las preguntas de los diputados de la Comisión una a una, como el resto de testigos, sino agrupadas.

29/10/01. Rato y Montoro, en la comisión

El 29 de octubre, un día antes del cierre de la comisión, llegaron las esperadas comparecencias de los titulares de Hacienda y Economía. Cristóbal Montoro abrió el fuego y reveló que su equipo había descubierto una

deuda aproximada de 3.500 millones de pesetas en torno a clientes de Gescartera. Sobre la dimisión de Giménez-Reyna, la calificó de "acertada ante los hechos que hemos ido conociendo estos meses".

En cuanto a Rodrigo Rato, aprovechó su comparecencia para anunciar la inmediata investigación de la existencia de "cuentas opacas o numeradas" en entidades financieras, como las del banco británico HSBC, y calificó el caso Gescartera de "presunta estafa" y "engaño sistemático y profesional", aunque puntualizó que no es significativo, ya que el dinero desaparecido supone sólo un "0,015% del total de ahorro gestionado en el año 2000 por las instituciones financieras".

30/10/01 *El punto y final*

Pese a las críticas de la oposición, el Grupo Popular, con su mayoría absoluta, impuso el cierre de la comisión parlamentaria, que el día 7 de noviembre deberá aprobar sus conclusiones. El cierre de la comisión se aprobó con la oposición del resto de grupos y la abstención de CiU.

Días siguientes al cierre de la Comisión

05/11/01 *PP y PSOE preparan sus conclusiones*

La comisión de investigación se cerrará el próximo miércoles con la presentación de las conclusiones de los partidos. El PP defenderá que el Gobierno está libre de toda responsabilidad política. Y el PSOE pedirá posiblemente la dimisión de Rato y Montoro y enviará al fiscal los indicios de delito que ha apreciado durante las distintas comparecencias.

06/11/01 *La oposición consensua su conclusión*

La oposición llegó a un acuerdo sobre las conclusiones que defenderán en la comisión de investigación. PSOE, IU, PNV y el Grupo Mixto pedirán que se incluya en el dictamen final el cese de los ministros Rodrigo Rato y Cristóbal Montoro, y la dimisión del gobernador del Banco de España, Jaime Caruana.

07/11/01. *CiU defiende al Gobierno*

El grupo parlamentario de CIU defenderá al Gobierno en sus conclusiones sobre el caso Gescartera. Los parlamentarios catalanes aseguran que no se ha constatado responsabilidad política alguna de miembros del Gobierno. CiU propuso que el próximo presidente de la CNMV se someta al examen del Congreso antes de su nombramiento.

07/11/01. *Final esperado*

La comisión de investigación del caso Gescartera llegó a su fin. El dictamen final cumplió el guión y no hubo sorpresas. Los votos de PP y CiU eximieron al Gobierno de responsabilidades. Coalición Canaria se abstuvo y PSOE, IU, PNV y el Grupo Mixto votaron en contra. Ahora los distintos grupos parlamentarios debatirán en Pleno estas conclusiones previsiblemente la próxima semana.

15/11/01. *Polémica en el Congreso*

El Gobierno finiquitó la comisión de investigación del caso Gescartera entre gritos y pitos de los partidos de la oposición. El PP, con los votos de CIU y CC, aprobó el dictamen final en el Congreso que eximía de responsabilidades políticas al Gobierno. A gritos de "Rato, dimisión", PSOE, IU, PNV y Grupo Mixto se opusieron al dictamen y pidieron una prórroga de la comisión. Las conclusiones finales serán enviadas al Ministerio fiscal por si pudieran servir en la investigación judicial abierta.

16/11/01 *Rato: la nueva ley financiera tendrá en cuenta el dictamen final de la comisión*

El vicepresidente segundo del Gobierno, Rodrigo Rato, destacó hoy que algunas propuestas de modificaciones legislativas, planteadas en el dictamen final de la Comisión de Investigación parlamentaria de Gescartera, serán abordadas en la nueva ley financiera que el Ejecutivo está elaborando.

Criticó, además, que los partidos de la oposición hayan utilizado a los reguladores financieros –Banco de

España y la CNMV– como "ariete contra el Gobierno" y recordó que en casos anteriores de estafas

financieras, durante el Gobierno del PSOE, "fuimos siempre partidarios del regulador y no tratamos de hacer otras cosas".



17/11/01 Más comisiones de investigación. Caldera relaciona a seis ministros y a arenas con la trama de gescartera

El portavoz del Grupo Socialista del Congreso, Jesús Caldera, relacionó el sábado en Salamanca a seis ministros y al secretario general del PP con el caso Gescartera y dijo que su partido pedirá la creación de dos nuevas comisiones de investigación.

En concreto, Caldera se refirió, en rueda de prensa, a los titulares de las carteras de Agricultura, Miguel Arias Cañete; Fomento, Francisco Álvarez Cascos; Economía, Rodrigo Rato; Hacienda, Cristóbal Montoro; Interior, Mariano Rajoy; y Defensa, Federico Trillo.

22/11/01 El juez Juan del Olmo ordena el embargo de las 138 cuentas 'opacas' del HSBC

El titular del Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, Juan del Olmo, ha decretado, a petición de la fiscalía, el embargo de las 138 cuentas bancarias abiertas en el HSBC de España con la filial suiza como titular.

Se trata de las 138 cuentas que, según explicó el gobernador del Banco de España, Jaime Caruana, en la comisión parlamentaria de investigación del "caso Gescartera", podrían considerarse "opacas", pero no ilegales, ya que el titular está identificado (HSBC Suiza).

29/11/01 Detenido el empleado que emitió los cheques falsos de gescartera

La policía ha detenido, por orden de la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios, al representante legal de la sociedad Hari 2000, Julio Rodríguez Gil, quien emitió los talones falsos que sirvieron a Gescartera para evitar ser intervenida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en enero de 2000.

30/11/01 Rodríguez Gil reconoce ante la juez palacios que emitió cheques sin fondos

El representante legal de la sociedad Hari 2000 y asesor fiscal de varios clientes de Gescartera, Julio Rodríguez Gil, ha reconocido hoy ante la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios que emitió los cheques sin fondos que ayudaron a Antonio Camacho a evitar la intervención de la CNMV.

3/12/01 De la Serna revela que el director del HSBC sabe dónde está el dinero desaparecido

El apoderado de Gescartera, Jose María Ruiz de la Serna, reveló hoy que el banco británico HSBC ofrecía, como práctica habitual, cuentas opacas en el extranjero para eludir el pago de impuestos, y apuntó a su director general en España, Salvador Pastor, como la persona que sabe dónde está el dinero desaparecido.

4/12/01 Pilar Giménez-Reyna declarará mañana como testigo ante el juez Garzón por el caso BBVA Privanza

El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón tomará declaración mañana a la ex presidenta de Gescartera Pilar Giménez-Reyna para que explique una supuesta relación entre clientes del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) Privanza y la agencia de valores

5/12/01 El PSOE quiere que la UE investigue al HSBC y que la Justicia evalúe "falsos testimonios" en la comisión

El grupo de trabajo con IU, PNV y Mixto, que se presenta la próxima semana, pretende "garantizar" la depuración de responsabilidades

7/12/01 La inspección fiscal abierta a Pilar Giménez-Reyna no arroja ninguna anomalía

La inspección fiscal abierta desde el pasado octubre por la Agencia Tributaria a la ex presidenta de Gescartera, Pilar Giménez-Reyna, no ha detectado "ninguna anomalía ni dato sospechoso" en sus declaraciones del IRPF.

10/12/01 Blanco avanza que en un par de meses la interparlamentaria dará a conocer "informaciones sustanciosas"

El secretario de Organización del PSOE, José Blanco, avanzó hoy que la comisión interparlamentaria creada por su partido, junto con IU, PNV y el Grupo Mixto para continuar investigando sobre el 'caso Gescartera' dará a conocer "informaciones sustanciosas" en el plazo de dos meses.

Resumen de los hechos

La comisión de investigación sobre Gescartera acordó iniciar las comparecencias el 19 de septiembre con los máximos responsables de la agencia de valores Gescartera, su propietario, Antonio Camacho, y su presidenta, Pilar Giménez-Reyna. Ambos se acogieron a su derecho constitucional a no declarar para negarse a contestar a las preguntas de los diputados miembros de la comisión.

La comisión estuvo formada por 16 miembros, al acceder el PP a que IU tuviera dos representantes. El PP contó con cinco representantes, el PSOE con cuatro, CiU con dos, IU con otros dos, y PNV, Coalición Canaria y el Grupo Mixto con uno cada uno.

Por la comisión fueron desfilando la ex presidenta de la CNMV, Pilar Valiente, el ex secretario de Estado de Hacienda, Enrique Giménez-Reyna, el presidente de la ONCE, José María Arroyo, así como los anteriores presidentes de la CNMV, Luis Carlos Croissier y Juan Fernández-Armesto, el ex diputado del PP y ex vicepresidente de la CNMV, Luis Ramallo, varios responsables de la inspección del órgano regulador del mercado y un largo etcétera de personajes relacionados con este caso.

La comparecencia de los ministros de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato y Cristóbal Montoro, las más esperadas, pusieron de manifiesto el empeño del PP por proteger a ambos miembros del Gobierno. Así, los diputados populares, con el apoyo de CiU y del presidente de la Comisión, Luis Mardones de Coalición Canaria, impusieron un cambio de formato en los interrogatorios de Rato y Montoro con respecto a aquellos a los que tuvieron que someterse los anteriores comparecientes. Los dos ministros no debían contestar una a una a las preguntas de los miembros de la comisión de investigación, sino que podían contestar a todas las preguntas en bloque, lo que en la práctica hizo imposible un interrogatorio.

No obstante, Rodrigo Rato, ante la agresiva intervención del portavoz socialista, Juan Fernando López Aguilar, rompió ese formato para salir al paso de las imputaciones que sostenían sus preguntas. Rato mantuvo que las responsabilidades políticas se agotan con las dimisiones de Enrique Giménez-Reyna como secretario de Estado de Hacienda y de Pilar Valiente como presidenta de la CNMV. El ministro de Economía negó cualquier trato de favor en la concesión de un crédito por el HSBC a una de sus empresas, mientras que López Aguilar mantuvo que ese préstamo alimenta las sospechas de la conexión de Rato con Gescartera.

Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, que sí se atrincheró tras el formato de la respuesta en bloque a las preguntas de los diputados, mantuvo una línea similar a la de Rato en relación con las responsabilidades políticas por el 'caso Gescartera'. En cuanto a las investigaciones, su única aportación se redujo a desvelar que los 180 clientes conocidos de Gescartera deben a Hacienda 3.500 millones de pesetas.

Tras estas comparecencias, el PP decidió dar carpetazo a los trabajos de la comisión de investigación, imponiendo el inicio de la última fase: la elaboración de las conclusiones. En total, fueron 52 las comparecencias ante la comisión Gescartera que supusieron la celebración de interrogatorios durante unas 180 horas.

El Pleno del Congreso de los Diputados aprobó el 15 de noviembre, con los votos a favor del PP, CiU y CC, el dictamen elaborado por la Comisión Parlamentaria sobre Gescartera, que exime de responsabilidades

políticas al Gobierno. El dictamen señala que "ninguna declaración ni ningún documento implica de forma directa o indirecta" ni al vicepresidente segundo y ministro de Economía, Rodrigo Rato, ni al titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, al tiempo que propone diversas medidas para mejorar los controles en los mercados financieros y en los órganos de supervisión del Estado.

Los grupos del PSOE, IU, PNV y el Grupo Mixto se opusieron al dictamen y defendieron ante el Pleno sus respectivos votos particulares ,finalmente rechazados, que coinciden en exigir responsabilidades políticas a Rato y Montoro, y al gobernador del Banco de España, Jaime Caruana. La oposición pidió también la prórroga de los trabajos de la Comisión de Investigación, ya que en su opinión aún queda mucha documentación por recibir y existen líneas de trabajo que no se han podido iniciar.

DATOS DEL CASO

El ascenso a agencia de valores. Sólo 24 horas después de la comparecencia de Pilar Valiente ante la comisión de Economía del Congreso, sale a la luz que el Ministerio de Economía autorizó la conversión de Gescartera en agencia de valores sin hacer uso de los mecanismos que la ley le ofrecía para bloquear esa operación, y a pesar de que la firma ya fue sancionada. Esa sanción, sin embargo, no se publicó en su día gracias a los votos de varios miembros de la CNMV, entre ellos el de Pilar Valiente. A la vista de los nuevos datos, el PSOE pide que una comisión de investigación.

Gescartera fue inscrita en el registro oficial de la CNMV el 6 de febrero de este año, sólo seis días después de que el organismo comprobase que no cumplía los requisitos para ello, y sin que éstos fuesen subsanados.

Una estafa de 15.578 millones de pesetas documentados. La Comisión Nacional del Mercado de Valores tiene registradas reclamaciones de 1.383 ahorradores por un importe total de 15.578 millones de pesetas, en relación con el 'caso Gescartera'. Los ahorradores tendrán ahora que reclamar al nuevo Fondo de Garantía de Inversiones, creado por el Ejecutivo el pasado 3 de agosto precisamente para compensar a los estafados por Gescartera, un máximo de 3,3 millones cada uno. Tras deducir la media docena de principales clientes, el resto ha perdido, como media, ocho millones de pesetas. Es decir, el Gobierno, también por término medio, se hará cargo del 40% de ese desfalco. El fondo de garantía aún no se ha constituido y tratará las reclamaciones caso a caso. De todos modos, la cifra de 18.000 millones de pesetas que se ha barajado desde hace meses como cálculo aproximado del dinero desaparecido en Gescartera , se mantiene. Y es que hay inversores que no han presentado reclamaciones ante la CNMV y que consta que tenían dinero invertido en la agencia de valores.

La Armada, el clero, la policía y empresas públicas entre los clientes. Gescartera no sólo se nutría de pequeños capitales de inversores desconocidos y animados por la alta rentabilidad que obtenían de sus ahorros. Las fuerzas armadas, empresas públicas y entidades religiosas depositaron algo más que su confianza en la agencia de valores, que se ganaba con estos clientes de renombre una buena reputación. Así, por ejemplo, el primer inversor de Gescartera por volumen de capital era nada menos que la Policía Nacional. La Mutualidad de la Policía, que maneja unos fondos de 28.000 millones de pesetas, puso en manos de Gescartera 1.500 millones.

Gescartera y la ONCE

El vicepresidente y el director general de la Fundación ONCE, Rafael de Lorenzo y José Manuel Pichel, respectivamente, ocultaron al consejo general de la ONCE la inversión de esta institución en Gescartera, circunstancia detectada en una investigación interna y que les ha obligado a dimitir.

De hecho, la toma de una participación en Gescartera dio derecho a la Fundación ONCE a tener un representante en el consejo de administración de la entidad, cargo que ocupó José Manuel Pichel.

La Organización Nacional de Ciegos es uno de los principales perjudicados por la desaparición de unos 18.000 millones de pesetas de la agencia de valores, puesto que tenía invertidos 540 millones que no pudo recuperar. Por esta razón, está personada como acusación en la causa que se sigue actualmente en la

Audiencia Nacional para investigar si la agencia de valores o sus dirigentes llevaron a cabo alguna actuación delictiva.

Pese a formar parte de las acusaciones, si los tribunales ven alguna responsabilidad punible en la agencia de valores, la Fundación ONCE podría ser declarada responsable civil subsidiaria por los perjuicios causados a los clientes ya que forma parte del accionariado. En calidad de accionista se vería entonces obligada a indemnizar a los inversores que han perdido sus ahorros en Gescartera.

Arroyo reveló que la dirección de la ONCE se enteró de que su Fundación tenía 1.000 millones invertidos en Gescartera tres años después de que se realizase, cuando la CNMV intervino la agencia de valores al detectar el agujero patrimonial de 18.000 millones. Según el presidente, ni Rafael de Lorenzo ni José Manuel Pichel le informaron en ningún momento de la inversión, ni del nombramiento como consejero delegado de este último en Gescartera.

Las inversiones de la Iglesia

En la lista de clientes de Gescartera destacan las organizaciones religiosas. En total, suman más de treinta inversores entre arzobispados, obispados, diócesis, órdenes religiosas, congregaciones, parroquias y fundaciones de inspiración religiosa, con un desembolso de al menos 2.500 millones de pesetas. En la lista de inversores intervenida a la agencia de Antonio Camacho figuran algunas instituciones religiosas entre sus mayores clientes, como las Agustinas Misioneras de la Provincia de San Agustín, la Fundación Caldeiro y el Instituto Español de Misiones Extranjeras.

Cuando el 'caso Gescartera' saltó a los medios de comunicación, el Arzobispado de Valladolid aparecía como el titular de una inversión en la agencia de Antonio Camacho que llamaba la atención por su cuantía, superior a los mil millones de pesetas. Más tarde, la Cadena SER desveló que el Arzobispado había sido avisado a tiempo de los peligros que se cernían sobre Gescartera, lo que le permitió recuperar su dinero antes de la intervención. Una información privilegiada de la que no dispusieron otros inversores. Sin embargo, la comparecencia ante la comisión de investigación del Congreso de David Vives, ex director de supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), desveló un papel mucho más relevante del ecónomo del Arzobispado en la estafa de Gescartera.

Según el testimonio de David Vives, "el Arzobispado de Valladolid colaboraba con Gescartera en intentar engañar a la comisión". El ecónomo del Arzobispado prestó su conformidad a saldos suyos distintos, que Antonio Camacho, el dueño de Gescartera, le presentó sucesivamente y que eran contradictorios.

El Arzobispado cobró finalmente más de 1.000 millones, lo que sugiere que sí los había depositado, y que la primera declaración de saldo entregada a la CNMV (sólo 30 millones de pesetas) era falsa.